

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Martes 23 de abril de 2019 Sec. IV. Pág. 22006

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17748 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 591/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198006774.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de abril de 2019.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. FMA OBRA NOVA REHABILITACIO, S.L., con CIF B66179367, con domicilio en calle Mossen Jacinto Verdaguer, 62, 1.º 2.º, 08330 - Premià de Mar.

Barcelona, 12 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190021703-1